

de la República y recurre a nuevos actos de agresión alentando y apoyando a los chipriotas turcos en sus esfuerzos en pro de la partición de la isla, y les presta asistencia en sus siniestros designios suministrándoles armas y municiones y enviando soldados irregulares a Chipre. Hago un llamamiento a Ud. a que ejerza toda su influencia para poner fin a estas

actividades del Gobierno de Turquía, que son incompatibles con los ideales de las Naciones Unidas y comprometen la paz internacional.”

(Firmado) Zenon ROSSIDES
Representante Permanente de Chipre
ante las Naciones Unidas

DOCUMENTO S/5763

Carta, de fecha 10 de junio de 1964, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el representante de Haití

[Original: francés]
[10 de junio de 1964]

En la respuesta [S/5760] del Sr. Guaroa Velázquez, representante de la República Dominicana, al telegrama [S/5850] dirigido a Ud. por el Ministro Chalmers, he observado con pesar que ha pasado por alto la parte esencial de sus afirmaciones, a saber, que en la eventualidad de una repetición de los hechos que según él han ocurrido, el Gobierno dominicano abriría el fuego en la frontera.

Para dar una información perfecta a la opinión pública internacional, me ha parecido absolutamente necesario señalar este olvido que con tanta complacencia se ha deslizado en la nota de rectificación de Su Excelencia el Sr. Velázquez.

Ruego a Vuestra Excelencia se sirva hacer distribuir esta carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Carlet R. AUGUSTE
Representante Permanente de Haití
ante las Naciones Unidas

DOCUMENTOS S/5764 Y ADD.1

Informe presentado por el Secretario General al Consejo de Seguridad sobre la operación de las Naciones Unidas en Chipre durante el período comprendido entre el 26 de abril y el 8 de junio de 1964

DOCUMENTO S/5764*

[Original: inglés]
[15 de junio de 1964]

INTRODUCCIÓN

1. En conformidad con la resolución del Consejo de Seguridad de 4 de marzo de 1964⁸⁷, se constituyó la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la paz en Chipre y se la puso bajo el mando del Teniente General P. S. Gyani, de la India. Después de un período inicial dedicado al despliegue de sus unidades, la Fuerza empezó sus operaciones el 27 de marzo de 1964. En la resolución del Consejo de Seguridad se recomienda que las tareas de la Fuerza en beneficio de la paz y la seguridad internacionales sean las siguientes:

- a) Evitar que se reanude la lucha;
- b) Contribuir a mantener y restaurar la ley y el orden;

c) Contribuir a volver a la normalidad.

2. El 11 de mayo de 1964 el Secretario General nombró al Sr. Galo Plaza, de Ecuador, Representante Especial suyo en Chipre a fin de que celebrase conversaciones y negociaciones con las partes interesadas con vistas a lograr los objetivos del mandato de la Fuerza, según se exponen en el párrafo 4 del informe del Secretario General al Consejo de Seguridad de 29 de abril de 1964 [S/5671].

3. El presente informe abarca el período comprendido entre el 26 de abril y el 8 de junio de 1964. A fin de ofrecer un cuadro más amplio y claro de la situación, se describen en ciertos casos algunos hechos ocurridos desde el comienzo de la presencia de la Fuerza en Chipre. El informe comprende las siguientes secciones:

- I. Situación militar;
- II. Aspectos políticos;
- III. Aspectos económicos, sociales y judiciales;
- IV. Programa de acción de la Fuerza de las Naciones Unidas (según se expone en el párrafo 3 del anexo I del documento S/5671);
- V. Recapitulación y observaciones.

* Contiene los cambios introducidos por los documentos S/5764/Corr.1 y 2.

⁸⁷ Actas Oficiales del Consejo de Seguridad, Decimonoveno Año, Suplemento de enero, febrero y marzo de 1964, documento S/5575.

I. SITUACIÓN MILITAR

Composición de la fuerza con los cambios producidos durante este período

4. a) *Composición.* El 8 de junio de 1964, la composición numérica de la Fuerza era la siguiente:

i) Militares

| | |
|-------------------|-------|
| Austria | 55 |
| Canadá | 1.122 |
| Dinamarca | 676 |
| Finlandia | 1.000 |
| Irlanda | 639 |
| Suecia | 954 |
| Reino Unido | 1.792 |
| | <hr/> |
| TOTAL | 6.238 |

ii) Policía

| | |
|----------------------|-------|
| Australia | 40 |
| Austria | 33 |
| Dinamarca | 40 |
| Nueva Zelandia | 20 |
| Suecia | 40 |
| | <hr/> |
| TOTAL | 173 |

EFFECTIVOS TOTALES DE LA FUERZA 6.411

b) Cambios ocurridos durante este período

i) Llegadas (militares)

a. El 22 de mayo llegaron por avión 677 hombres del contingente danés. Otros 300 deberán hacerlo entre el 11 y el 12 de junio;

b. El hospital de campaña austríaco quedó completo y comenzó a funcionar en apoyo de la Fuerza el 17 de mayo;

c. En mayo, el contingente sueco fue reforzado con 88 hombres procedentes del Congo. El transporte aéreo se efectuó el 13 de mayo.

ii) Llegadas (policía civil)

a. El 2 de mayo llegaron cinco policías austríacos para agregarse a los 28 que ya estaban en Chipre;

b. El grupo policial sueco quedó completo el 6 de mayo;

c. El grupo policial neozelandés quedó completo el 22 de mayo;

d. Los grupos policiales australiano y danés quedaron completos el 25 de mayo.

iii) Salidas

a. El primer batallón del regimiento de paracaidistas dejó de estar bajo el mando de las Naciones Unidas el 2 de mayo y regresó al Reino Unido;

b. La batería G del 7° regimiento ligero de paracaidistas dejó de estar bajo el mando de las Naciones Unidas el 5 de mayo y regresó al Reino Unido;

c. Todas las unidades administrativas del 16° grupo de la brigada de paracaidistas dejaron de estar bajo el mando de las Naciones Unidas el 13 de mayo y regresaron al Reino Unido;

d. El 1er. batallón, el Sherwood Foresters, dejó de estar bajo el mando de las Naciones Unidas y regresó al Reino Unido;

e. Gracias a la experiencia adquirida en dos meses de operaciones, ha sido posible reducir el componente aéreo de la Fuerza a tres aviones de ala fija, tres helicópteros de reconocimiento y enlace, y cuatro helicópteros para transporte de tropas, abastecimiento y evacuación de heridos. Las unidades aéreas excedentes dejaron de estar bajo el mando de las Naciones Unidas el 5 de junio.

Despliegue de la Fuerza

5. En este momento la Fuerza está desplegada en Chipre en la forma siguiente:

a) Zona de Nicosia

Cuartel General de la Fuerza (internacional)
 Cuartel General de la Zona de Nicosia (elementos de base canadiense con representación de los diversos contingentes)
 Hospital de campaña y policía civil austríacos
 Contingente canadiense
 Contingente danés (comprendida la policía civil danesa)
 Contingente finlandés
 Contingente del Reino Unido (menos un batallón, una batería y dos escuadrones de carros blindados)

b) Zona de Pafos

Contingente sueco (comprendida la policía civil sueca)

c) Distrito de Famagusta

Contingente irlandés
 Policía civil australiana (una sección)

d) Distrito de Larnaca

Un batallón y un escuadrón de carros blindados del contingente del Reino Unido
 Policía civil australiana (una sección)

e) Distrito de Limassol

Un escuadrón de carros blindados y una batería del contingente del Reino Unido
 Policía civil neozelandesa

6. En el mapa adjunto se indican detalles del despliegue de la Fuerza.

Resumen de los tiroteos y bajas ocurridos

7. A continuación se hallará una recapitulación de los incidentes en que hubo tiroteos y bajas, sobre los que se informó entre el 2 de mayo y el 8 de junio. Se excluyen los tiroteos, casi diarios, en que no hubo ni muertos ni heridos, especialmente los ocurridos entre chipriotas griegos y chipriotas turcos en la colina de Dhikomo, al este del paso de Kyrenia. Tampoco se han incluido los tiroteos señalados frecuentemente en Nicosia y sus alrededores, especialmente en los suburbios del norte donde los chipriotas griegos y los chipriotas turcos se enfrentan en casas fortificadas y desde posiciones defensivas cuidadosamente preparadas.

| <i>Fecha y lugar</i> | <i>Zona o distrito</i> | <i>Bajas</i> |
|--------------------------|------------------------|--|
| 2 de mayo Ghaziveran | Paphos | 4 chipriotas turcos heridos por una bomba colocada en un paquete |
| 2 de mayo Koukklia | Paphos | 1 policía chipriota griego muerto accidentalmente por un tiro de los chipriotas griegos |
| 4 de mayo Nicosia | Nicosia | 2 soldados de la Fuerza (británicos) ligeramente heridos por una granada |
| 4 de mayo Alevga | Paphos | 1 chipriota turco herido |
| 5 de mayo Geunyely | Nicosia | 1 chipriota griego muerto |
| 6 de mayo Famagusta | Famagusta | 1 chipriota turco muerto |
| 11 de mayo Aghirda | Nicosia | 1 chipriota turco que se hirió accidentalmente |
| 11 de mayo Famagusta | Famagusta | 2 oficiales del ejército griego muertos 1 policía chipriota griego muerto 1 chipriota turco muerto a tiros 1 chipriota turco herido 1 oficial del ejército griego herido |
| 14 de mayo Louroujina | Nicosia | 1 chipriota turco herido |
| 14 de mayo Margi | Nicosia | 1 chipriota griego muerto |
| 14 de mayo Pileri | Nicosia | 1 chipriota turco muerto |
| 17 de mayo Margi | Nicosia | 1 chipriota turco herido |
| 20 de mayo Yerolakkos | Nicosia | 1 soldado finlandés de la Fuerza de las Naciones Unidas muerto |
| 28 de mayo Vrecha | Pafos | 1 mujer chipriota turca muerta |

RESUMEN

| | <i>Muertos</i> | <i>Heridos</i> |
|-------------------------------|----------------|----------------|
| Fuerza de las Naciones Unidas | 1 | 2 |
| Chipriotas griegos | 4 | — |
| Chipriotas turcos | 4 | 9 |
| Ejército griego | 2 | 1 |
| TOTAL | 11 | 12 |

Incidentes en que se vieron envueltos miembros de la Fuerza de las Naciones Unidas

8. Desde el 2 de mayo de 1964 hubo cinco casos en los que se hizo fuego deliberadamente contra personal de la Fuerza de las Naciones Unidas. El primero ocurrió el 4 de mayo, en que dos soldados del contingente del Reino Unido, que efectuaban una patrulla

nocturna en la ciudad amurallada de Nicosia, resultaron levemente heridos por la explosión de dos granadas arrojadas por un desconocido.

9. El segundo se produjo durante la noche del 19 de mayo, cuando fue arrojada otra granada contra dos soldados de la Fuerza, también del contingente del Reino Unido y en la ciudad amurallada de Nicosia, esta vez sin causar heridos. Tampoco pudo establecerse la identidad del atacante.

10. El tercer incidente, en el que resultó muerto un soldado del contingente finlandés, ocurrió en la noche del 20 de mayo, cuando los chipriotas turcos hicieron fuego cerca de Kanli, al oeste de Nicosia, contra efectivos de la Fuerza que habían ido a rescatar un vehículo de la Fuerza que se había averiado. Una patrulla del contingente finlandés fue a investigar, y también se disparó sobre ella. Entonces los hombres de la Fuerza contestaron el fuego, y durante el tiroteo un soldado finlandés recibió tres tiros y murió. Finalmente, las tropas de la Fuerza pudieron desarmar a los chipriotas turcos, quienes insistieron en que creían haber sido atacados por los chipriotas griegos. Esto ocurrió a pesar de que en un momento de calma las tropas de la Fuerza de las Naciones Unidas habían dado voces para identificarse.

11. El cuarto incidente ocurrió el 26 de mayo, en pleno día. Desde la zona del Castillo de San Hilarión, chipriotas turcos hicieron fuego contra soldados del contingente canadiense que escoltaban a chipriotas griegos que trabajaban en la cosecha. Durante este incidente, se dispararon deliberadamente unos 250 proyectiles contra las tropas de las Naciones Unidas, que trataban de desplazarse hacia las posiciones chipriotas turcas y obtener un cese del fuego. Finalmente los soldados de la Fuerza se vieron obligados a devolver el fuego y rápidamente dominaron la situación. No hubo bajas.

12. El quinto incidente ocurrió también durante el día y en la cordillera de Kyrenia. Algunos chipriotas griegos que ocupaban posiciones defensivas al oeste del Castillo de San Hilarión hicieron unos 50 disparos contra miembros suecos de la policía civil de la Fuerza de las Naciones Unidas que estaban investigando una denuncia acerca de dos cadáveres encontrados en la zona. Aunque los chipriotas griegos alegaron que se había tratado de una confusión de identidad, su explicación no fue aceptada. La distancia era sólo de 500 yardas, y los hombres y vehículos sobre los que se hizo fuego eran fácilmente identificables como pertenecientes a la Fuerza de las Naciones Unidas.

13. El Mayor E. F. L. Macey y su chófer, el Sr. Leonard Platt, ambos miembros del contingente británico de la Fuerza de las Naciones Unidas, han desaparecido desde el 7 de junio de 1964 a las 12.00 horas (GMT). También ha desaparecido su vehículo, un Landrover de la Fuerza de las Naciones Unidas. El Mayor Macey había sido nombrado oficial de enlace en el Despacho del Vicepresidente. Se hallaba de servicio en la zona de Galatia (en la península nororiental de Chipre). Se teme que los dos hombres hayan sido secuestrados cuando regresaban a Nicosia.

El incidente del 11 de mayo de 1964 en Famagusta

14. El 11 de mayo a las 14.30 se produjo un tiroteo dentro de la ciudad amurallada chipriota turca de

Famagusta. Un automóvil en que viajaban tres oficiales del ejército griego y un policía chipriota griego penetró en la ciudad amurallada, y cuando se dirigía hacia una de las puertas para salir, ocurrió el incidente. Las bajas fueron las siguientes:

Muertos

Capitán V. Kapotas y Mayor Demetrios Poullos, del contingente del ejército nacional griego;

Agente C. M. Pantelides, hijo del jefe de policía de Chipre, Inspector Pantelides.

Heridos

Capitán P. Tarsoulis, del contingente del ejército nacional griego.

15. La versión de los acontecimientos basada únicamente en declaraciones de testigos chipriotas turcos, dice que el coche se introdujo en la ciudad amurallada por la puerta sudeste, se dirigió hacia el oeste y luego hacia el norte, por la ruta que bordea los muros, y volvió a la "Puerta de Tierra". Allí los ocupantes salieron del automóvil, que miraba al sudeste, y uno de ellos extrajo un revólver y comenzó a hacer fuego. Un policía chipriota turco de la policía regular que estaba estacionado en la parte noroccidental de la pequeña plaza, contestó el fuego.

16. Según la versión del sobreviviente griego, habían franqueado el foso de la "Puerta de Tierra" y estaban dando vuelta en la placita para tratar de salir cuando fueron detenidos y se les dio orden de bajar del automóvil; allí se disparó contra ellos.

17. Durante el tiroteo resultó muerto un espectador circunstancial chipriota turco, probablemente por una bala perdida. Después del incidente se recuperaron tres armas de los ocupantes del automóvil, dos de las cuales habían sido disparadas.

18. La policía de la Fuerza de las Naciones Unidas llevó a cabo una investigación y contestó un informe preliminar al Secretario General. La verdad de lo que ocurrió ha demostrado ser sumamente difícil de determinar, y quizá no se sepa nunca. Al incidente siguió una ola de toma de rehenes, y 32 chipriotas turcos fueron secuestrados por chipriotas griegos en Famagusta y sus alrededores. No se ha encontrado la pista de ninguno de ellos, y quedan pocas esperanzas de hallarlos vivos. Hasta la fecha de publicación de este informe, no se sabe que se haya adoptado medida alguna para llevar a los responsables ante la justicia. Inmediatamente después del incidente, un chipriota turco fue herido de bala mientras transitaba por una carretera cerca de la ciudad, por chipriotas griegos que viajaban en un Landrover de la policía. A despecho de reiteradas comunicaciones de las autoridades de la Fuerza de las Naciones Unidas, entre ellas una carta al Presidente, tendientes a averiguar el paradero de dichas personas, o descubrir sus restos, no se ha hecho ningún progreso al respecto. El Presidente de Chipre condenó los secuestros y afirmó que tales actos dañaban el prestigio de los chipriotas griegos. Convino en liberar a todos los rehenes actualmente en poder del Gobierno pero expresó grave temor por la vida de la mayoría de los rehenes tomados cerca de Famagusta. Los efectos generales del incidente de Famagusta, que la policía civil de la Fuerza de las Naciones Unidas aún continúa investigando, han sido reavivar los temores y sospechas que separan a ambas comunidades, restringir aún más la circulación de la comunidad chipriota turca por la isla, y desencade-

nar entre los chipriotas griegos una ola de hostilidad contra los chipriotas turcos.

Interferencia de los servicios de control del tránsito aéreo por una estación de radio clandestina

19. El 28 de mayo hubo interferencia en la frecuencia de 126,3 megaciclos empleada por el servicio de control del tránsito aéreo de Nicosia, producida por una estación de radio clandestina. Al principio la interferencia fue débil, pero se hizo más intensa durante los días subsiguientes. En la noche del 3 al 4 de junio se obtuvieron diversos puntos de posición que indujeron a la Fuerza a pensar que la estación operaba en la zona de Aghirda-San Hilarión, dominada por los chipriotas turcos. La calidad y potencia de las señales emitidas por dicha estación, así como el conocimiento y empleo de los códigos utilizados en el control del tránsito aéreo, revelaban que se trataba de personal y equipo de alto nivel técnico. La Fuerza efectuó un registro del Castillo de San Hilarión y sus alrededores sin encontrar el transmisor. Sin embargo, desde el momento en que se efectuó el registro, el 5 de junio, hasta la noche del 13 al 14 de junio, la estación clandestina dejó de operar. Las operaciones de dicha estación no sólo aumentan la tirantez por las sospechas que suscitan sus propósitos, sino que crean también un peligro real y grave para los aparatos que efectúan vuelos normales desde la isla y hacia ella.

Situación general

20. Durante las seis últimas semanas no se produjo ningún incidente militar que implicase choques graves entre los dos bandos, pero ambos aprovecharon la calma relativa para reforzar sus posiciones militares en Nicosia y sus alrededores y para ponerse en mejores condiciones de emprender operaciones en el futuro.

Acumulación de armas y de equipo bélico

21. Existen abundantes indicios de que tanto el Gobierno como la comunidad chipriota turca están obteniendo cantidades cada vez mayores de armas y municiones, incluso armas pesadas; se las procuran en la máxima cantidad que les permiten las fuentes de aprovisionamiento y los medios de que disponen. Durante el último mes se ha hecho patente que ambas comunidades de Chipre poseen mayores cantidades de armas y equipo. Del lado de los chipriotas griegos, han aparecido muchos vehículos blindados desde el desfile del Día de la EOKA, realizado en abril. Muchos de ellos son simplemente topadoras y Landrovers toscamente adaptados; otros como los Marmon Herrington, son evidentemente importados. Las autoridades chipriotas griegas no han tratado de ocultar el hecho de que los vehículos habían sido blindados. En realidad, se ha visto a muchos chipriotas griegos realizando este trabajo en Nicosia, Trikomo y Polis. Las topadoras blindadas se han usado abiertamente en los combates ocurridos en Limassol, Ktima, Kokkina y Ghaziveran. También la prensa chipriota griega dio amplia publicidad a la cuestión de que se fabrican granadas en la isla. Aun cuando probablemente dichas granadas sólo se limpian y arman en las fábricas, se calcula que pueden producirse muchos centenares de ellas por día en Limassol y Xeros.

22. Asimismo, las autoridades chipriotas griegas confirmaron su intención de adquirir armas pesadas, municiones, aviones y vehículos en el extranjero. Al-

gunos aviones han llegado ya a la isla. Se cree que son pequeños aviones de tipo de observación y pequeños helicópteros de tipo Bell. Hay también indicios de la llegada de equipo a Limassol, donde la Fuerza de las Naciones Unidas observó convoyes poderosamente escoltados que se desplazaban desde el puerto hasta la zona de Troödos.

23. Del lado de los chipriotas turcos, se produjo un incremento notable del número y variedad de armas empleadas por sus elementos de combate. Las tropas de las Naciones Unidas han observado últimamente un mayor número de ametralladoras, bazucas y morteros. Como la comunidad chipriota turca no puede importar armas oficialmente, cabe suponer que dichas armas han sido introducidas de contrabando en la isla. Las tropas de las Naciones Unidas han estado patrullando las playas y posibles zonas de desembarco, pero hasta la fecha no se han obtenido resultados positivos. No hay indicios de que en la isla los chipriotas turcos cuenten con una fabricación de armas organizada. Que se sepa, sólo fabrican algunos fusiles primitivos y "bombas de caño", hechas con trozos de cañerías cortadas.

24. La ciudad de Nicosia y sus alrededores son actualmente el principal foco de tensión en Chipre. En esta zona, ambos bandos han continuado mejorando y desarrollando sus fortificaciones. La otra región en que los dos bandos ocupan posiciones militares y se hacen frente es a ambos lados de la carretera de Nicosia a Kyrenia y en las montañas de Pentadaktylos (el collado de Kyrenia en la zona del Castillo de San Hilarión). También existe considerable tirantéz en el noroeste de Chipre, especialmente en las regiones de Lefka, Xeros, Mansoura y Kokkina. Allí cada bando desconfía inmensamente de las intenciones del contrario y cada uno adopta todas las precauciones militares posibles contra una agresión de la otra parte.

25. Es improbable que disminuya la tensión en esas regiones mientras no haya algún indicio de una solución política aceptable en Chipre. Por el contrario, la decisión del Gobierno de decretar la conscripción y de organizar y equipar un ejército ha contribuido a aumentar la tirantéz, y los chipriotas turcos tienen visos de intensificar sus esfuerzos para construir fortificaciones, armarse mejor y dotarse de una organización más militarizada. Desde el punto de vista militar, la situación ha sido contenida, pero cada vez se hace más patente que esto no puede durar mucho tiempo. Se piensa cada vez más que no hay probabilidades de lograr una solución política en un futuro inmediato, y el Gobierno tiene cierto recelo de que la situación actual se estanque de manera contraria a sus objetivos políticos, así como al de recuperar su control sobre toda la isla. Se teme que al intentar restaurar la ley, el orden y la normalidad estallen nuevamente las luchas y la violencia.

Nicosia

26. Como se indica más arriba, la tirantéz en Nicosia sigue siendo muy aguda con ambos bandos fortificándose cada vez más en la zona de la Línea Verde. En muchos casos las fortificaciones están muy cerca unas de otras y ocupadas día y noche por ambos bandos. Existe un peligro constante de que cualquier incidente sin importancia degenera rápidamente en una situación que podría no sólo ser riesgosa para las tropas de la Fuerza de las Naciones Unidas, sino también causar muchas bajas para ambas partes.

27. Especialmente en el suburbio septentrional de Trakhonas, donde los chipriotas turcos se sienten más seguros por la presencia del contingente turco regular, dichas fortificaciones constituyen un peligro constante para las tropas de la Fuerza de las Naciones Unidas ubicadas entre las dos partes. Se ha advertido claramente a los dos bandos que la construcción de nuevos puestos y fortificaciones, que contribuyen a empeorar la situación, obligará a las tropas de la Fuerza de las Naciones Unidas a eliminarlas, si es necesario mediante el uso de la fuerza.

28. Los chipriotas turcos continúan negando a los chipriotas griegos el acceso al sector turco de Nicosia, y al Gobierno, el uso de sus oficinas y almacenes situados en dicho sector. Este hecho ha planteado un problema particularmente espinoso, pues el Gobierno, haciendo valer su derecho a usar sus oficinas y almacenes, pidió al Comandante de la Fuerza que asegurase el acceso del Gobierno a dichos establecimientos, o de lo contrario se apartase y le dejara recuperar su dominio de ellos. Reviste especial urgencia reabrir la planta de limpieza de semillas, según se menciona en la sección III de este informe, que trata de los aspectos económicos, sociales y judiciales.

Kyrenia

29. Aparte de los tiroteos de poca importancia que se producen regularmente, algunos de los cuales parecen haber sido deliberadamente dirigidos contra la policía civil de la Fuerza de las Naciones Unidas, ninguna de las partes ha intentado avanzar más allá de sus posiciones, ni mejorarlas. Los chipriotas turcos continúan ocupando puntos dominantes a ambos lados de la carretera de Nicosia a Kyrenia y en el collado de Kyrenia, y controlan todo movimiento hacia el norte de Nicosia.

30. Aunque mejor equipados con armas pesadas y favorecidos por su mayor número, no hay señales de que los chipriotas griegos vayan a reanudar sus ataques contra la zona de San Hilarión, y la colocación de puestos permanentes de la Fuerza junto a las avanzadas de ambos bandos evidentemente ha desalentado toda acción ofensiva concreta.

31. A la luz de recientes incidentes que pusieron en peligro la vida de miembros de la Fuerza, se previno claramente a ambas partes que, si se repetían incidentes de este tipo, las tropas de la Fuerza de las Naciones Unidas eliminarían todo puesto que se utilizara como base de tiro contra ellas, de ser necesario, por la fuerza, una vez hechas las debidas advertencias.

Ktima

32. En Ktima, el principal objetivo de la Fuerza de las Naciones Unidas fue lograr que se eliminasen todas las fortificaciones construidas cuando se combatió en ese sector. Los chipriotas turcos tomaron la iniciativa, y los chipriotas griegos terminaron por acceder a eliminar sus fortificaciones después de la visita del Presidente a la ciudad, efectuada el 6 de mayo.

33. El 25 de mayo habían sido retirados todos los sacos de arena, excepto los de los puestos y estaciones policiales chipriotas griegos, y a principios de junio se reanudó totalmente el suministro de energía eléctrica al barrio turco. Sin embargo, los chipriotas turcos están aún rodeados por varios puestos de los chipriotas griegos, si bien uno solo de ellos está for-

tificado. No hay más restricciones para entrar en el sector turco o salir de él, aunque la policía griega y la Guardia Nacional se mantienen al acecho de extremistas turcos.

34. Es posible que en Ktima los dirigentes de la organización chipriota turca extremista Türk Mudafaa Teskilati (TMT) deseen mantener viva cierta tirantez entre la población chipriota turca, tal vez porque piensen que ello les haría obtener fácilmente apoyo en el caso de que la política general de los chipriotas turcos se hiciera más agresiva.

Polis

35. En general, la situación aquí se mantiene calma. Los chipriotas turcos de la ciudad, que estuvieron sitiados en la escuela durante mucho tiempo, no lo están ya pero continúan concentrados en la zona de la escuela y viven con estrechez. Sin embargo, se ha restaurado la libertad de circulación por las carreteras para todo tipo de vehículo. Los chipriotas turcos deseaban contar con una escolta de las Naciones Unidas, pero esto se considera innecesario, pues las tropas de las Naciones Unidas patrullan todos los puntos principales de las carreteras importantes. Se han eliminado algunas fortificaciones y actualmente no hay problema al respecto en la región. Hay tantos chipriotas griegos como chipriotas turcos trabajando en las minas de Limni, en las cercanías de Polis.

Ayios Theodoros

36. En esta aldea se evitó un incidente de importancia mediante la intervención de la Fuerza de las Naciones Unidas, a consecuencia de lo cual se desplegó en la zona un numeroso destacamento de las Naciones Unidas, inclusive uno permanente de la policía civil de la Fuerza.

37. Aunque aún existen recelos, se ha restaurado cierto grado de confianza entre los aldeanos, y ha sido retirado un destacamento de gendarmería que estaba ubicado en una posición que dominaba la aldea. Hay libertad de circulación tanto en la aldea misma como en los caminos que conducen a ella, pero existe aún la posibilidad de que se produzca algún incidente de importancia provocado por extremistas.

Louroujina

38. La aldea constituye una plaza fuerte chipriota turca aislada que está bajo la influencia de la TMT, en una zona en que el resto de la población es chipriota griega. Se calcula que tiene 4.000 habitantes, muchos de los cuales están armados.

39. Se produjo allí gran tirantez por efecto de ciertas acusaciones según las cuales soldados irregulares chipriotas griegos habían hecho fuego contra un chipriota turco de la aldea que viajaba en un ómnibus procedente de Nicosia. A consecuencia de esto, la fuerza chipriota griega de la vecina aldea de Lymbia se apostó frente a las posiciones chipriotas turcas que rodean a Louroujina y se inició un tiroteo, pero, después de un período de negociaciones, ambas partes consintieron en abandonar sus posiciones y regresar a sus respectivas aldeas.

40. La posible amenaza procedente de Louroujina afecta también las aldeas chipriotas turcas aisladas de Margi y Kochati, situadas a unas siete millas al oeste, cuyos habitantes no están bien armados. Cualquier provocación en esta zona podría derivar en represalias de los chipriotas griegos contra Margi o Kochati.

Kokkina, Lefka y Xeros

41. Aquí la principal preocupación del Gobierno se relaciona con preparativos contra la invasión y el convencimiento de que en la zona se están introduciendo de contrabando hombres y armamentos procedentes de Turquía por vía marítima. En este sector la influencia de los chipriotas turcos es poderosa y Lefka continúa siendo una de sus plazas fuertes fundamentales. Para contrarrestar esta situación, se han apostado en la zona contingentes numerosos de la Guardia Nacional, especialmente en Xeros.

42. La libertad de circulación por la carretera de la costa varía según las circunstancias.

Evaluación de las fuerzas armadas chipriotas

43. La policía regular de Chipre y la gendarmería fueron fusionadas hace poco en una sola fuerza policial. Los miembros de la policía especial y la gendarmería, considerados anteriormente policías, fueron transformados en la Guardia Nacional, y se calcula que la fuerza policial regular consta ahora de 5.000 hombres. Si bien tiene asignadas tareas policiales, dicha fuerza está armada y es perfectamente capaz de acción militar, especialmente en las ciudades en que la Guardia Nacional actuase en su apoyo.

44. Se calcula que la Guardia Nacional cuenta actualmente con 15.000 hombres. El control del Gobierno sobre algunos de sus elementos es muy incierto. El General Karayannis, un teniente general retirado del ejército griego, ha sido nombrado Comandante de la fuerza, en un intento por someterla a una disciplina más estricta, y la ley de servicio militar recientemente aprobada hará que ingresen en ella jóvenes entre los 18 y los 20 años de edad. La fuerza tiene armas ligeras en abundancia, y está siendo rápidamente equipada con armas pesadas modernas. Cabe suponer que los aviones importados hace poco para usos policiales serán empleados en apoyo de la Guardia Nacional.

45. El elemento chipriota griego del antiguo ejército chipriota parece estar enteramente dedicado a impartir instrucción a la Guardia Nacional, y la mayoría de los oficiales chipriotas griegos han sido incorporados a ella.

46. Casi todos los antiguos miembros de la policía y la gendarmería chipriotas, así como el elemento turco del ejército chipriota, han conservado sus armas. No cabe duda de que hay también cierto número adicional de policías turcos reclutados desde el 21 de diciembre de 1964 que visten uniforme policial y un número considerable de otros chipriotas turcos provistos de armas entre las que se cuentan ametralladoras y, en algunos casos, morteros y bazucas, que defienden las zonas de población chipriota turca en toda la isla. Está también la TMT, que opera independientemente bajo las órdenes de sus propios jefes y que, según se cree, su sujeción a la autoridad de los dirigentes chipriotas turcos es por demás endeble.

47. Del lado chipriota griego hay también muchos hombres capaces de tomar las armas de un momento a otro para reforzar la Guardia Nacional. A veces parecen actuar por su propia iniciativa, independientes de todo control. Como se indica en el párrafo anterior, lo mismo ocurre entre los chipriotas turcos.

48. Ambos bandos están actualmente equipados para realizar operaciones militares de considerable magnitud; y su potencialidad aumenta con toda la rapidez que permita la situación.

Libertad de circulación por las carreteras

49. Desde el 4 de abril, fecha en que se llegó a un acuerdo entre la Fuerza de las Naciones Unidas y las dos comunidades, se observa una lenta mejora del libre uso de las carreteras de Chipre. La excepción es la de Nicosia a Kyrenia, que está firmemente dominada por los chipriotas turcos y cuyo uso se niega a los chipriotas griegos. En el resto de la isla, la única carretera importante controlada por los turcos es la que, en el oeste, enlaza Xeros con las aldeas chipriotas turcas de Limnitis, Mansoura y Kokkina. Aparte de ellas, las fuerzas del Gobierno de Chipre controlan la circulación por las rutas. Los chipriotas turcos que por razones económicas se ven obligados a realizar viajes entre las ciudades y las aldeas distantes, son sometidos a verificaciones y cacheos por policías chipriotas griegos, y tienen poca confianza en lo que atañe a su seguridad personal.

50. El miedo y la desconfianza que siguieron a la desaparición de los 32 rehenes chipriotas turcos después del incidente ocurrido en Famagusta el 11 de mayo provocó una paralización completa de toda la circulación de los chipriotas turcos por las rutas. Desde entonces, los únicos desplazamientos de importancia de la comunidad chipriota turca se han hecho con escolta de la Fuerza de las Naciones Unidas. En consecuencia, con el fin de evitar sufrimientos y penurias y de restaurar cierta medida de normalidad, la Fuerza se ha comprometido seriamente a proporcionar escolta para el transporte de alimentos, mercaderías esenciales y personas por los caminos de Chipre. Esta política se ha mantenido en revisión constante, y desde el 7 de junio, la Fuerza ha proporcionado escolta únicamente por razones humanitarias de carácter urgente. Para evitar que se produzcan secuestros o injerencias a la libre circulación, se están aumentando las patrullas de la Fuerza en las zonas críticas y organizando la vigilancia regular de las barreras y puntos de control ocupados por agentes chipriotas griegos de la policía de Chipre.

Disposiciones relativas a la cosecha

51. Uno de los principales factores que han contribuido a mantener la calma desde el 2 de mayo, ha sido el interés de ambas comunidades en la recolección de la cosecha. Para facilitarla, la Fuerza de las Naciones Unidas ha sido totalmente desplegada. Se ha proporcionado enlace entre las dos comunidades, y las escoltas de la Fuerza han garantizado la seguridad de los cosecheros en los lugares en que los campos de una comunidad están contiguos a los de la otra. Se han adoptado disposiciones para permitir que los agricultores levanten sus cosechas en regiones que habían sido abandonadas.

52. La Fuerza está ayudando también a reunir y centralizar la parte de la cosecha de cereales de 1963 que quedó en los silos chipriotas turcos a consecuencia de la lucha intercomunal. Se espera que esta asistencia se prolongue hasta mediados de junio.

53. La cosecha ha ofrecido la oportunidad de renovar los contactos entre las dos comunidades y ha demostrado que su voluntad y capacidad de vivir y trabajar juntas aún existe.

Policía civil de la Fuerza de las Naciones Unidas

54. Cada vez que la policía civil de la Fuerza de las Naciones Unidas ha sido desplegada en las zonas y

los distritos, tanto los policías uniformados como los de investigaciones han realizado las tareas mencionadas bajo los diversos títulos generales que figuran en el último informe [S/5671]. Los policías uniformados han estado particularmente activos en la vigilancia de los cacheos que llevan a cabo los policías chipriotas griegos en las barreras de las carreteras y, con su presencia, han evitado que se efectuaran registros excesivos y humillantes a los chipriotas turcos. Los policías de investigaciones se han ocupado, entre muchas otras tareas, de las averiguaciones relativas a los siguientes asuntos:

| | |
|------------------------------|----------|
| Asesinatos | 10 casos |
| Explosiones | 2 casos |
| Personas desaparecidas | 3 casos |

55. Se han establecido oficiales de enlace de la policía civil de la Fuerza de las Naciones Unidas en el Cuartel General de la policía de Chipre, en Nicosia, y en el de la Fuerza, y existe el propósito de facilitar un enlace análogo entre la policía civil de la Fuerza de las Naciones Unidas, la policía de Chipre y el Cuartel General militar local de cada zona y distrito.

Apoyo logístico

56. El acuerdo con arreglo al cual la Fuerza de las Naciones Unidas recibe apoyo logístico, principalmente del Reino Unido por conducto de su contingente nacional y de las Naciones Unidas, continúa resultando satisfactorio.

Evaluación del progreso realizado

57. Una evaluación del progreso realizado en el aspecto militar hacia el logro de los objetivos enunciados en el anexo I al informe de 29 de abril [S/5671] indica que queda aún mucho por hacer. La presencia de la Fuerza de las Naciones Unidas ha impedido indudablemente que se reanudara la lucha abierta durante el período examinado. No obstante, la esperanza de lograr la plena libertad de circulación en las carreteras disminuyó después del incidente ocurrido en Famagusta el 11 de mayo, y las dos comunidades distan mucho todavía de haber llegado a una situación de coexistencia pacífica. En Ktima se han desmantelado algunas fortificaciones, pero no se han hecho mayores progresos en cuanto a la eliminación de posiciones defensivas en otros lugares de la isla. Tampoco se ha logrado adelanto alguno en el desarme progresivo de los elementos civiles irregulares, muchos de los cuales siguen circulando por la isla sin estar sujetos a ningún control.

58. Se espera que el nombramiento del General Karayannis como Comandante de la Guardia Nacional dé por resultado que se consiga dominar a los extremistas chipriotas griegos. La implantación del servicio militar puede también ayudar a reducir y disciplinar a los muchos elementos irregulares armados que actualmente se mueven libremente por la isla. Poco se sabe de los esfuerzos que puedan estarse realizando para controlar a la organización extremista chipriota turca TMT y lograr dominarla.

59. Sin embargo, las dos comunidades han levantado la mayor parte de la cosecha, debido principalmente a las escoltas proporcionadas por la Fuerza de las Naciones Unidas a los cosecheros. Como se observa en otra parte de este informe el período de la cosecha sirvió para ~~.....~~ y de-

mostró que ciertos elementos de ambos bandos tienen aún la capacidad y el deseo de vivir y trabajar juntos en paz.

II. ASPECTOS POLÍTICOS

60. Se ha continuado manteniendo regularmente contacto en todos los niveles con las autoridades gubernamentales, dirigentes y personas responsables de ambas comunidades, así como con representantes de la vida pública y del mundo de los negocios. Dichos contactos han sido sumamente provechosos para averiguar los diferentes puntos de vista respecto del enfoque y la solución de los problemas cotidianos y para hacer sugerencias relativas a la vuelta a la normalidad. Durante estas conversaciones de sondeo, se han tenido permanentemente en cuenta los puntos mencionados en el anexo I al informe anterior del Secretario General [S/5671]. A continuación se ofrece una reseña de los aspectos políticos más importantes que han caracterizado el período que se examina.

Desmantelamiento de fortificaciones

61. A fin de reducir la tirantez, especialmente en zonas como Nicosia y la cordillera de Kyrenia, se ha procurado llegar a un acuerdo para desmantelar o eliminar fortificaciones. Se han presentado varias propuestas con planes diferentes tanto al Gobierno como a los dirigentes chipriotas turcos, en particular para eliminar las fortificaciones de la ciudad de Nicosia y la cordillera de Kyrenia. Lamentablemente, no se ha llegado todavía a ningún consenso o acuerdo ni realizado progreso alguno al respecto en ninguna de las dos zonas. Empero, por conversaciones recientes, parecería que existen ciertas posibilidades de acción unilateral por parte del Gobierno en lo que atañe a la eliminación de fortificaciones en forma gradual. Como se indica en los párrafos 32 a 34 *supra*, en las últimas semanas se han logrado resultados positivos en la ciudad de Ktima, en donde se han eliminado virtualmente todas las fortificaciones y se han restablecido los servicios públicos, tales como el suministro de agua y energía eléctrica, en el sector chipriota turco. También en Famagusta ha sido posible eliminar algunas de las fortificaciones construidas allí después del incidente del 11 de mayo de 1964.

Personas desaparecidas

62. La cuestión de las personas desaparecidas continúa siendo una de las más graves causas de tirantez y desconfianza entre las dos comunidades, especialmente después del incidente de Famagusta.

63. Como ya se indicó, durante los tres días que siguieron al incidente de Famagusta, 32 chipriotas turcos fueron tomados como rehenes. El Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) continúa siendo el organismo principalmente responsable de localizar las personas desaparecidas y los rehenes, y la Fuerza de las Naciones Unidas procura prestarle toda la asistencia posible en su labor. Por otra parte, en distintas oportunidades se han hecho representaciones al Gobierno, por las que se señalaba a su atención el hecho de que había personas desaparecidas o que habían sido tomadas como rehenes y se le comunicaba que la cuestión preocupaba gravemente tanto a la Fuerza como a la opinión pública mundial. A despecho de sus reiteradas solicitudes, la Fuerza no ha recibido información precisa acerca del paradero de los rehenes tomados después del incidente de Famagusta, ni de

la mayoría de las personas desaparecidas. Algunas investigaciones llevadas a cabo por la policía civil de la Fuerza no han arrojado aún resultados satisfactorios.

64. Según informaciones suministradas el 8 de junio por los representantes del CICR, 78 chipriotas turcos y 8 chipriotas griegos han sido dados por desaparecidos desde que la Fuerza de las Naciones Unidas inició sus operaciones el 27 de marzo. Se afirma que el número total de chipriotas turcos desaparecidos es de 483, y el de los chipriotas griegos, 52. Hasta el 8 de junio, 43 chipriotas turcos fueron eliminados de la lista de las personas desaparecidas desde el 27 de marzo. La Fuerza de las Naciones Unidas está particularmente preocupada por el hecho de que hayan fracasado todos los esfuerzos para obtener información relativa a la suerte de los rehenes tomados por los elementos irregulares chipriotas griegos después del incidente de Famagusta del 11 de mayo de 1964.

Armamentos

65. La cantidad de los armamentos en poder de las dos comunidades está aumentando. Como se indica en la sección I, se sospecha que se hayan introducido armas para los chipriotas turcos en la región de Kokkina-Mansoura. Por otra parte, el Gobierno ha importado armas abiertamente, declarando que, como todo Gobierno soberano, tiene derecho a hacerlo. Este aumento de los armamentos ha contribuido al agravamiento de la tirantez, especialmente en algunas zonas críticas.

Servicio militar

66. El 1° de junio, el Parlamento aprobó una ley por la que se implanta el servicio militar obligatorio para las personas entre los 18 y los 50 años de edad. La ley autoriza al Consejo de Ministros a crear una fuerza llamada Guardia Nacional cuando considere que existe amenaza de invasión o se atente de cualquier forma contra la independencia y la integridad territorial de la República, o se vean amenazadas las vidas y la propiedad de los ciudadanos. En conformidad con dicha ley, el Consejo de Ministros decidió últimamente llamar bajo bandera a las tres primeras clases — es decir, los jóvenes de 18, 19 y 20 años — cuando lo considerase necesario.

Elementos irregulares

67. Se estima que la acción de elementos armados irresponsables de ambas partes es una de las principales causas de muchos de los incidentes. Ellos son también los principales culpables de la desaparición de personas y de la toma de inocentes como rehenes. En muchos casos resulta evidente que dichos elementos irresponsables no desean aceptar las instrucciones ni seguir la orientación de los dirigentes de sus respectivas comunidades, con lo que la Fuerza tropieza con mayores dificultades para negociar ciertos problemas a nivel de los dirigentes.

Libertad de movimiento en ciudades y aldeas

68. El movimiento de los miembros de una comunidad en el sector opuesto es sumamente limitado. En las ciudades y aldeas de población mixta, cada comunidad puede desplazarse únicamente dentro de su propio sector. Esto no ha hecho mucha diferencia desde el punto de vista del domicilio, pues la separación era

la modalidad seguida en este aspecto desde antes de los disturbios, pero sí ha afectado en forma adversa las actividades de las empresas industriales y comerciales chipriotas griegas, especialmente en Nicosia, así como el uso de los locales del Gobierno situados en los sectores turcos, y a ciertas empresas chipriotas turcas situadas en zonas que ahora están dominadas por las fuerzas de seguridad del Gobierno. Ha afectado también el problema del mantenimiento del orden público, por cuanto no se permite que los agentes chipriotas griegos de la fuerza de policía entren en las zonas donde predominan los chipriotas turcos, y el Gobierno no reconoce la autoridad de los policías chipriotas turcos porque éstos no acatan la autoridad del Jefe de Policía y del Ministro del Interior. Del problema de la libertad de circulación en las carreteras principales se ha tratado más arriba, en los párrafos 49 y 50 de la sección I.

Prensa local

69. La manera irresponsable, inexacta y sumamente emocional en que la prensa local da información ha contrarrestado todos los esfuerzos de las autoridades por atenuar las reacciones violentas en los sectores civiles sobre los que su dominio es incierto. Por el contrario, el contenido y el tono de sus publicaciones han servido constantemente para inflamar la opinión pública.

Personas desplazadas

70. Inmediatamente después de estallar los disturbios en diciembre de 1963, y ulteriormente en enero, muchos chipriotas turcos procedentes de algunas de las aldeas de población mixta y turcas muy pequeñas, se trasladaron a las aldeas y ciudades donde predominaban los turcos, y Nicosia recibió una afluencia considerable. Esto creó un problema de suministro de alimentos y de alojamiento, así como de rehabilitación y mantenimiento de sus propiedades. En los párrafos 91 a 93 de la sección III se dan detalles al respecto.

III. ASPECTOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y JUDICIALES

71. Aunque en el aspecto político se han logrado muy pocos resultados positivos, durante el período que se examina se ha registrado cierto progreso hacia la solución de determinados problemas de carácter económico, social y judicial.

Bienes del Estado

72. La planta de limpieza de semillas es muy importante para la economía de Chipre y para ambas comunidades, y se ha hecho urgente ponerla en funcionamiento a fin de preparar las semillas para la próxima estación de siembra. La planta, que es propiedad del Gobierno, está situada en el sector chipriota turco de Nicosia, cerca de la línea de cese del fuego. Ambas partes se pusieron de acuerdo sobre los detalles de su funcionamiento, incluso sobre la mano de obra que se empleará. Pero han surgido ciertas dificultades relacionadas con la limpieza y reparación de las máquinas. Sin embargo, se espera que pronto ha de encontrarse una solución para poder reabrirla. Se han adoptado disposiciones relativas a la vigilancia de la planta, y la Fuerza de las Naciones Unidas se encargará de protegerla cuando vuelva a estar en funcionamiento.

73. En Nicosia, varios de los almacenes principales del Gobierno se hallan en la zona más afectada por

los disturbios de diciembre. En ese momento, y en algunos casos posteriormente, las estructuras de dichos almacenes fueron dañadas y quedaron expuestas al pillaje. La Fuerza ha estudiado detalladamente la situación y preparado un plan para proteger los almacenes y equipos restantes y hacer más seguros los principales edificios. El plan ha sido presentado a las autoridades interesadas y, de ser aprobado, puede ejecutarse en un período de dos semanas.

Suministro de energía eléctrica en el sector chipriota turco de Nicosia

74. Todavía se suministra energía eléctrica al sector chipriota turco pero el funcionamiento del Ente de Energía Eléctrica de Chipre ha quedado paralizado en ese sector desde enero último, en que los empleados de dicho Ente dejaron de trabajar para él y congelaron la cuenta de cobros en ese sector. Merced a los esfuerzos de la Fuerza de las Naciones Unidas se volvió a tratar la cuestión y se espera poder llegar a arreglos similares a los que se llegó en otras ciudades de población mixta, por ejemplo, en Famagusta. A principios de junio se reunieron en las oficinas de la Fuerza de las Naciones Unidas el representante del Ente de Energía Eléctrica y el vicepresidente chipriota turco de dicho organismo, a fin de tratar en general la posible reanudación de las operaciones de la entidad en el sector chipriota turco de Nicosia. Ambas partes se mostraron deseosas de continuar las conversaciones y de llegar pronto a un acuerdo al respecto.

Servicios postales

75. El 17 de abril merced a acuerdos verbales con el Director de Correos y el portavoz chipriota turco encargado de cuestiones postales, se reanudó el despacho de correspondencia desde la oficina postal que funciona en el sector chipriota griego de Nicosia al sector chipriota turco de la misma ciudad, con la ayuda de los oficiales militares de enlace de la Fuerza de las Naciones Unidas. Pero después de haberse enviado la correspondencia en seis oportunidades, el arreglo quedó detenido debido a que no se había recibido una carta que los chipriotas turcos habían quedado en enviar a la Fuerza, por la que confirmarían su reconocimiento de la autoridad del Director de Correos, así como que se abstendrían de emplear un matasellos irregular. Sin embargo, los chipriotas turcos dejaron de emplear el matasellos irregular.

76. El 20 de abril se envió correspondencia desde la oficina postal del sector chipriota turco a la oficina principal, nuevamente con la ayuda de un oficial militar de enlace de la Fuerza de las Naciones Unidas. Esto ha continuado sin interrupción. El 1° de junio, el Director de Correos interino, a sugerencia de la Fuerza, envió al sector chipriota turco todas las órdenes de pago de pensiones para los empleados públicos retirados.

77. A pesar de haberse realizado esfuerzos constantes, no ha sido posible hasta ahora terminar las negociaciones para restaurar la normalidad de los servicios postales en toda la isla. Uno de los puntos en discusión es que los chipriotas turcos insisten en que se paguen con retroactividad todos los sueldos de los funcionarios postales chipriotas turcos, habida cuenta de que es posible verificar su asistencia al trabajo. Hasta ahora, el Gobierno no está dispuesto a acceder a ello. Tampoco hay acuerdo acerca del procedimiento

que debe seguirse para distribuir los paquetes postales depositados en la aduana desde diciembre. Según se informa, un número desconocido de dichos paquetes fue saqueado durante lo peor de los disturbios. A consecuencia de ello, muchos exportadores de otros países e importadores chipriotas han experimentado graves inconvenientes y sufrido considerables pérdidas financieras.

78. Debido a la desorganización de los servicios postales, ciertas prestaciones de seguros sociales que se pagan por giro postal no han sido recibidas por sus destinatarios. Se ha procurado lograr que en este caso se proceda como en el de los empleados de gobierno jubilados.

79. El Director de Correos declara que los servicios postales a los chipriotas turcos de Famagusta, Larnaca y Limassol, continúan prestándose normalmente.

80. El 25 de mayo la Fuerza de las Naciones Unidas presentó una serie revisada de 10 propuestas tendientes a normalizar los servicios postales, pero aunque existen indicios de que se está de acuerdo sobre la mayoría de ellas, hasta el 8 de junio ni el Gobierno ni el portavoz chipriota turco habían dado una respuesta formal. Mientras tanto, la Fuerza ha preparado un plan provisional con el fin de hacer que los agentes postales reanuden sus actividades en las aldeas chipriotas turcas, con la asistencia de los oficiales militares de enlace locales de la Fuerza.

Pago de prestaciones de seguros sociales

81. Una de las consecuencias de los disturbios es que muchos chipriotas turcos, especialmente en Nicosia y en las aldeas chipriotas turcas, no reciben las prestaciones a que tienen derecho en virtud de la ley de Seguros Sociales de 1956. Las circunstancias que contribuyen a provocar este estado de cosas son la desorganización parcial de los servicios postales, el hecho de que las bolsas de trabajo que administran y, en muchos casos, pagan dichas prestaciones están casi siempre situadas en sectores chipriotas griegos, y la falta de medidas provisionales para llevar a efecto las disposiciones de la ley durante este período anormal. La Fuerza de las Naciones Unidas está reuniendo información acerca de la medida exacta en que las prestaciones previstas por la ley dejan de llegar actualmente a quienes tienen derecho a recibirlas. El Presidente de la República ha manifestado su deseo de que se continúen pagando las prestaciones de seguros sociales y se espera remediar la situación en un futuro cercano. Sin embargo, parece que cierto número de reclamaciones detalladas presentadas el 8 de mayo por conducto de la Fuerza de las Naciones Unidas están aún pendientes de una decisión de política por parte de las autoridades gubernamentales.

Problemas agrícolas

82. Se esperaba que en las zonas donde las aldeas y campos chipriotas griegos y turcos están contiguos o hubieran sido abandonados se presentarían dificultades para levantar la cosecha, principalmente de cebada y de trigo. En consecuencia, a principios de mayo la Fuerza de las Naciones Unidas comenzó a adoptar disposiciones para organizar la inspección de los sembrados y la cosecha propiamente dicha. Los arreglos pertinentes fueron el resultado de negociaciones entabladas con el Gobierno y con el representante de la comunidad chipriota turca. También se interpusieron

los buenos oficios de la Fuerza con el objeto de lograr que se entregasen a la Comisión de Granos de Chipre, considerables cantidades de cereales cosechados en 1963 pero que aún estaban almacenados en cooperativas de las aldeas chipriotas turcas de toda la isla. Hasta ahora, la cosecha se ha realizado satisfactoriamente. La cebada se ha cosechado en gran parte en los campos contiguos y el trabajo continúa en las zonas abandonadas. En cada caso el comandante local de la Fuerza de las Naciones Unidas hizo las gestiones necesarias con las autoridades locales y del distrito, así como con los comités de cosecha chipriotas turcos creados a ese fin. Las patrullas mixtas, un oficial e intérpretes de griego y de turco, destacados en cada zona o distrito militar, se han mantenido constantemente en contacto con las unidades locales de la Fuerza y han ayudado a allanar las dificultades a nivel local. En los casos necesarios, los problemas especiales han sido referidos al personal del servicio político del Cuartel General de la Fuerza de las Naciones Unidas en Nicosia a fin de que se realizaran las debidas negociaciones con las autoridades centrales competentes. En muchas de las zonas abandonadas se ha producido gran destrucción de mieses por pastoreo de ganado y varios casos de cosecha no autorizada. En la zona de Nicosia, en los distritos civiles de Nicosia y Kyrenia, donde la destrucción y el porcentaje de cosechas no autorizadas probablemente sean mayores, el total de las pérdidas se calcula entre el 50% y el 60% en las zonas abandonadas. Sin embargo, en toda la isla, posiblemente no se haya perdido más que un 5% de la cosecha. Lamentablemente, los agricultores más perjudicados son en su mayoría precisamente los miembros de la comunidad chipriota turca que ya han sufrido pérdidas por haber abandonado sus hogares y propiedad. Se está tratando de lograr que se indemnice a los dueños o que se devuelva el grano, en los casos de cosecha no autorizada, pero no se ha efectuado ningún progreso en las conversaciones con el Gobierno sobre la cuestión de una indemnización general o de provisión de asistencia económica a los agricultores cuyas cosechas hayan sido destruidas en las zonas abandonadas o con problemas. Esto continúa causando grave preocupación a la Fuerza. Habida cuenta de la penosa situación de los campesinos que obtienen sus entradas principalmente de las cosechas, el hecho de que no se encuentre una solución satisfactoria puede contribuir a agravar la tirantez en la isla. Para hacer una evaluación total de los resultados de la organización de la cosecha habrá que esperar a que se termine la del trigo, que en algunas zonas acaba de comenzarse. Sin embargo, salvo que ocurran hechos que provoquen nueva tirantez entre las aldeas, se espera que no habrá mayores dificultades.

83. A fin de hacer lugar para almacenar la nueva cosecha, era indispensable entregar el grano recolectado en 1963 a la Comisión de Granos de Chipre. Esto entrañó una operación de importancia en la que la Fuerza de las Naciones Unidas desempeñó un papel esencial. Después de haberse concluido, merced a los buenos oficios de la Fuerza, un acuerdo entre la Comisión de Granos y representantes de los empresarios chipriotas turcos, un representante de la Fuerza, acompañado por un intérprete de turco, visitó cada aldea con el objeto de hacer un inventario de la cantidad y el estado actuales del grano almacenado en la cooperativa local. Al mismo tiempo, se discutieron las medidas especiales que habrían de adoptarse para que la fuerza vigilase la carga del cereal y su transporte

hasta los silos de la Comisión de Granos situados en los diversos distritos. La fecha fijada para terminar la operación era el 15 de junio, pero ha habido algunas demoras en ciertos distritos, debido principalmente a la falta de camiones. La cantidad total de grano que deberá transportarse de este modo es de unas 7.100 toneladas. En el momento actual, la Fuerza de las Naciones Unidas está ayudando a negociar las obligaciones financieras de las cooperativas chipriotas turcas frente a la Comisión de Granos, así como las disposiciones para enviar la cosecha de 1964 de las cooperativas chipriotas turcas a los depósitos de la Comisión de Granos. Queda sólo una dificultad por resolver, y se refiere a las garantías financieras, que la Comisión de Granos requiere que dé un banco británico en lugar de los bancos chipriotas turcos locales.

84. Durante abril y mayo, la Fuerza de las Naciones Unidas hizo gestiones tendientes a lograr el mantenimiento de las plantaciones cítricas pertenecientes tanto a los chipriotas griegos como a los chipriotas turcos que hubiesen abandonado sus respectivas aldeas o que tuvieran dificultades en llegar a aquéllas. Primero, algunos expertos de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), adscritos al Instituto de Investigaciones Agrícolas de Nicosia, y un funcionario de los servicios políticos de la Fuerza, realizaron estudios para determinar el estado de las plantas y los equipos de riego necesarios. En cada caso se presentaron informes al Gobierno y al funcionario chipriota turco para la agricultura. A la luz de dichos estudios se entablaron negociaciones con las autoridades locales y representantes de dueños de plantaciones cítricas, relativas a las medidas que debían adoptarse con el fin de asegurar el riego y el mínimo de cultivo requerido para salvar las plantaciones. En cada caso, se convino que el trabajo necesario en las plantaciones de los chipriotas turcos sería realizado por chipriotas griegos residentes en la aldea, y viceversa, a cambio de un pago fijado con acuerdo de los dueños. Sólo en casos excepcionales ha sido necesario organizar escoltas de la Fuerza con el fin de llevar a representantes de los propietarios procedentes de otras aldeas a las plantaciones abandonadas. El problema planteado por la pérdida de equipo se ha solucionado temporariamente empleando bombas de agua portátiles o comprando agua en los huertos vecinos. Para facilitar el riego, en varias localidades se ha convenido emplear los recursos hidráulicos en común. Se están elaborando en cada caso los detalles relativos a la financiación, horarios de riego, inspecciones, uso de bombas portátiles, etc. Quedan aún pendientes problemas relacionados con la financiación de los trabajos de riego y de cultivo, así como de la compra de bombas portátiles. Dichos problemas están vinculados con las dificultades económicas que afectan a muchos campesinos por la falta de ingresos procedentes de sus propiedades y por el desempleo. Se espera solucionar estas dificultades y que el trabajo en las plantaciones comience para fines de junio. Se cuenta con que los esfuerzos por mantenerlos tengan considerable valor económico dado que las plantas cítricas requieren varios años para entrar en producción. El hecho de que los campesinos chipriotas griegos y turcos hayan consentido en ayudarse mutuamente de la manera descrita ha ayudado a crear buena voluntad y a renovar los contactos, lo que resultará beneficioso para los esfuerzos encaminados a mejorar las relaciones entre las dos comunidades de la isla.

Comercio

85. En abril, la Fuerza de las Naciones Unidas negoció la exportación de frutillas, con la colaboración plena de la Policía regular de Chipre. Se adoptaron medidas para exportar frutillas procedentes de Limnitis con destino a Londres, a través del aeropuerto de Nicosia. Las pocas dificultades de carácter técnico que surgieron durante el período de la exportación, fueron subsanadas y no estorbaron el desenvolvimiento de la operación.

86. A fines de abril, atendiendo a reclamaciones de los importadores chipriotas turcos de que se garantizase el transporte seguro de sus mercaderías de Famagusta a Nicosia, así como a petición del Vicepresidente, se adoptó la decisión de proporcionar escolta de la Fuerza de las Naciones Unidas a un convoy de transporte de mercancías de Famagusta a Nicosia una vez por semana. Desde el 7 de junio, se ha puesto en práctica un nuevo acuerdo relativo a la vigilancia regular de barreras y puntos de control.

Sector privado

87. Los frigoríficos de Nicosia que pertenecen a chipriotas griegos y representan un 50% de la capacidad de conservación refrigerada de la isla, son económicamente importantes para Chipre especialmente en verano. Hasta el mes de mayo, los representantes chipriotas turcos se habían negado a adoptar decisión alguna al respecto o a consentir en renovar el acuerdo de enero y febrero relativo a la remoción gradual de los comestibles que allí quedaban. Primero, la Fuerza de las Naciones Unidas logró que los chipriotas turcos dejaran entrar al lugar a dos mecánicos chipriotas griegos con el fin de mantener las máquinas en funcionamiento. A principios de mayo, el Comandante de la Fuerza decidió que parte de los comestibles allí almacenados podrían ser consumidos por la Fuerza de las Naciones Unidas, y bromatólogos británicos procedentes de Famagusta los analizaron. El informe reveló que la mayoría de los productos almacenados estaban en malas condiciones. Sobre esta base se logró que los chipriotas turcos autorizaran la remoción de los comestibles que quedaban en los frigoríficos. Todos los detalles de esta operación fueron coordinados con la ayuda de la Fuerza. La tarea quedó concluida el 2 de junio. En este momento se procede a efectuar la limpieza y reparaciones necesarias en las instalaciones. Está aún en estudio la cuestión de la producción de hielo.

88. En abril y principios de mayo se entablaron negociaciones con la Comisión de Granos de Chipre a fin de lograr el abastecimiento regular de trigo al molino harinero de los chipriotas turcos. La comisión de Granos decidió proporcionar hasta 1.000 toneladas de trigo por mes, cantidad superior a la que se entregaba antes de diciembre último, y aprobó el envío de parte de la cosecha de 1963 directamente de las cooperativas chipriotas turcas a los depósitos del molino harinero.

89. En abril se iniciaron negociaciones relativas a la posibilidad de reabrir algunas fábricas chipriotas turcas situadas en la zona del cese del fuego de Nicosia. En aquel momento los propietarios habían pedido la suspensión del trabajo debido a la tirantez imperante en la zona. Al aliviarse ligeramente dicha tirantez, algunos de ellos reanudaron la producción en sus plantas por propia iniciativa. Se trataba de la fábrica Sun-Macaroni, la Cyprus Steel Wool Corporation, la

fábrica de medias Lion, y una fábrica de quesos. Otros problemas económicos y comerciales fueron discutidos y solucionados a nivel local, especialmente la remoción de mercaderías de algunas tiendas de la ciudad amurallada de Nicosia. No se ha logrado ningún progreso en lo que se refiere a la reapertura de empresas chipriotas griegas en el sector chipriota turco. La mayoría de ellas están situadas en el sector de Omorphita.

90. Se ha entregado a la Fuerza una lista de 115 automóviles y motocicletas pertenecientes a chipriotas griegos, de los que se ha dado parte como perdidos entre diciembre de 1963 y abril de 1964, y otra análoga de 111 vehículos pertenecientes a chipriotas turcos. Aunque será sumamente difícil encontrar la pista de muchos de esos vehículos, la policía civil de la Fuerza presta ayuda para tratar de reconocer los vehículos que figuran en las mencionadas listas e informar al respecto a la Policía de Chipre.

Personas desalojadas

91. La principal labor de socorro ha sido realizada por un organismo voluntario que funciona con los auspicios del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) llamada Comisión Mixta de Socorros, creada por acuerdo entre el Gobierno de Chipre y el CICR.

92. Integran dicha Comisión la Cruz Roja británica y la Saint John Ambulance, que es una asociación privada voluntaria del Reino Unido. Ambas financian la operación de Chipre con sus propios fondos. Sin embargo, terminarán sus funciones a fines de junio de 1964, y se están efectuando negociaciones con el fin de prolongar las de la Comisión Mixta de Socorros hasta después de esa fecha. De la dirección de la Comisión Mixta de Socorros se hará cargo una persona que ya ha designado el CICR. Todos los grupos que trabajaban sobre el terreno estaban integrados por personal británico y serán retirados; pero es posible que se destinen a la Comisión algunos trabajadores suizos. Es menester lograr que la Comisión Mixta de Socorros continúe trabajando después que se hayan ido los dos grupos británicos. Según informaciones recibidas de la Comisión Mixta de Socorros, hay unos 55.000 chipriotas turcos que necesitan ser socorridos con comestibles y medicinas. De ese total aproximadamente 16.900 han abandonado sus hogares para trasladarse a otras aldeas y ciudades, y de ellos, el 60% está viviendo en los distritos de Nicosia y de Kyrenia. Se informa que 86 aldeas en total han recibido refugiados. Los víveres y otros socorros tales como ropas y medicamentos han sido donados a la Cámara Comunal Chipriota Turca por la Sociedad de la Media Luna Roja turca, con sede en Ankara. Hasta ahora han llegado a Chipre cinco cargamentos, con un total de 3.231 toneladas, aproximadamente. Su distribución la efectúan comités chipriotas turcos con la colaboración de la Comisión Mixta de Socorros. Esta última tiene seis grupos de distrito que evalúan las necesidades de cada aldea y prestan ayuda en los aspectos prácticos relativos a los trabajos de socorro. La Comisión ha proporcionado también comestibles y medicamentos procedentes de sus propias existencias. A pesar del hacinamiento y del carácter temporario de las viviendas, las condiciones sanitarias siguen siendo satisfactorias. La Comisión Mixta de Socorros ha puesto algunos suministros a disposición del Departamento de Bienestar Social del Gobierno para que se ayude a los chipriotas griegos que han perdido sus casas o sus ingresos a consecuencia de la situación. Las operaciones de socorro han sido coordinadas por la Fuerza

de las Naciones Unidas con arreglo a sus funciones de mantenimiento de la paz. Al mismo tiempo, deben adoptarse medidas en ciertas zonas con el fin de alentar a los refugiados a que regresen a sus respectivas aldeas, de modo de minimizar la necesidad de prestar socorro y promover un retorno gradual a la normalidad.

93. En los alrededores de Nicosia hay tres campos de refugiados donde 1.500 personas están viviendo en tiendas. Más de la mitad de ellos son niños, y su salud causa gran preocupación, pues durante los meses de verano el calor produce deshidratación, especialmente entre los niños pequeños y los ancianos. La Fuerza está construyendo cobertizos provisionales con techos de bambú que servirán de reparo durante las horas más calurosas del día. Con la colaboración del cuerpo de ingenieros de la Fuerza, se construirá un salón de clase provisional con cables y esteras de bambú, con el objeto de que sea posible continuar impartiendo instrucción a los niños. Esta construcción podrá utilizarse hasta que comience la estación de las lluvias en septiembre próximo. También se están instalando algunas duchas al aire libre donde se podrá mojar a los niños en ciertos momentos del día.

Propiedades dañadas

94. Desde hace dos semanas la Fuerza de las Naciones Unidas está realizando un reconocimiento de las propiedades dañadas durante los acontecimientos de diciembre de 1963 y enero de 1964. Dicho reconocimiento se ha iniciado en las aldeas chipriotas turcas. De las 100 aldeas en las que se había dado parte de daños, se han examinado ya 35. En ellas se comprobó que había que reconstruir unas 300 casas, y reparar otras tantas. Este estudio abarcará las restantes aldeas chipriotas turcas y las mixtas, y se espera poder extenderlo a las chipriotas griegas. En la zona de Omorphita, un suburbio de Nicosia, se ha efectuado una investigación especial. Allí han quedado destruidas unas 40 casas de chipriotas griegos, y 120 de chipriotas turcos, y parcialmente dañadas unas 100 de chipriotas griegos y 500 de chipriotas turcos. En esta zona, la población a fines de 1963 era de alrededor de 5.000 chipriotas turcos que ocupaban unas 1.000 casas, y de 2.000 chipriotas griegos que vivían en 400 casas, aproximadamente. Durante las dos últimas semanas algunos chipriotas griegos han regresado a Omorphita y empezado a reparar sus casas. Al terminar su estudio de las propiedades, la Fuerza de las Naciones Unidas se propone preparar un plan de reconstrucción y reparación de propiedades y presentarlo al Gobierno y a los dirigentes de ambas comunidades para su examen. A este fin, se han realizado estudios sobre el costo de una casa de tipo corriente en regiones rurales y urbanas. Igualmente, se han obtenido de los fabricantes locales y de los importadores datos relativos al costo de los materiales de construcción y a las posibilidades de conseguirlos.

La justicia y los tribunales judiciales

95. Los mayores escollos para el funcionamiento adecuado de los tribunales judiciales y la restauración de la normal administración de justicia, se han presentado en Nicosia. El Palacio de Justicia está situado en el sector chipriota turco de la ciudad, que se halla dominado por los chipriotas turcos. Los casos relativos a los chipriotas griegos han sido examinados y resueltos en los edificios de la Corte Constitucional, que no se reúne ahora. Aquellos en que los acusados son chipriotas turcos, o en que las partes son ente-

ramente chipriotas turcas, se examinan también en el lado turco. Todos los casos relativos a miembros de las dos comunidades o los concernientes a funcionarios policiales de una parte y acusados de la otra, han sido suspendidos debido a la situación. Además, todos los expedientes y archivos de los tribunales están aún en el Palacio de Justicia situado en el sector chipriota turco, y no pueden ser utilizados por el Ministerio de Justicia ni por el Fiscal General.

96. Con vistas a que se recobre cierto grado de normalidad, el Gobierno ha decidido instalar temporalmente los tribunales en un edificio lo más cercano posible de la Línea Verde, en la esperanza de que los jueces y ciudadanos chipriotas turcos se sintieran allí más seguros y pudieran participar en las audiencias. Sin embargo, esta esperanza parece vana en lo que al personal policial chipriota turco se refiere, pues el Gobierno se niega a reconocer a dicho personal mientras éste no esté dispuesto a aceptar la autoridad del Ministro del Interior. Por estas razones, es poco probable que los tribunales de distrito de la ciudad de Nicosia vuelvan a funcionar normalmente en un futuro próximo, y casi todos los juicios mixtos serán nuevamente postergados.

97. En cambio, ha habido algunos indicios alentadores respecto del funcionamiento de la Suprema Corte de Justicia: en las últimas semanas, los jueces turcos han comenzado a ir al lado chipriota griego de la ciudad para desempeñar sus funciones profesionales. Esto se ha hecho posible merced a los esfuerzos del Presidente de la Suprema Corte, el Juez Wilson, que se retiró en mayo de 1964, y en parte al empeño de la Fuerza de las Naciones Unidas que ha proporcionado escoltas y garantizado la seguridad personal de los jueces. También algunos abogados chipriotas turcos han comenzado, con bastante renuencia, a ir al sector griego para tramitar apelaciones ante la Suprema Corte, y su seguridad personal ha sido igualmente garantizada por la Fuerza de las Naciones Unidas.

98. En los siete distritos judiciales del resto de la isla, los problemas relativos al funcionamiento de los tribunales son menos agudos. En la mayoría de los casos los tribunales funcionan más o menos normalmente, y cuando no ha ocurrido así, ha sido porque los jueces chipriotas turcos se negaron a concurrir a los tribunales situados en el sector chipriota turco de la ciudad aduciendo que temían por su seguridad personal. Sin embargo, en este aspecto se ha progresado algo también, y los jueces chipriotas turcos han celebrado audiencias en Limassol, en donde contaron con escolta de la Fuerza. Asimismo, durante las últimas semanas el juez de distrito chipriota turco ha estado viajando a Limassol sin interrupción para desempeñar sus funciones judiciales. La Fuerza ha asegurado protección al juez chipriota turco a fin de que se traslade a Paphos a cumplir sus funciones profesionales.

99. Un hecho notable es que, durante el período que se examina, el Gobierno ha pagado los sueldos de los jueces, y continúa haciéndolo. Los jueces son los únicos funcionarios chipriotas turcos que reciben sus emolumentos.

IV. PROGRAMA DE ACCIÓN DE LA FUERZA DE LAS NACIONES UNIDAS

(formulado en el párrafo 3 del anexo I del documento S/5671)

100. No ha adelantado la eliminación de emplazamientos fortificados, fortificaciones y trincheras en de-

terminadas zonas de Nicosia, con excepción del Ledra Palace Hotel. Se han retirado todas las armas de este edificio, donde se encuentran las oficinas del Mediador de las Naciones Unidas. Ya no hay hombres armados en los jardines que lo rodean. Las trincheras y los sacos de arena también han sido eliminados de dichos jardines.

101. Como se indica en la sección III *supra*, se ha efectuado un estudio sobre los daños a la propiedad en la zona de Omorphita. Algunos chipriotas griegos están reconstruyendo sus casas en el lugar, pero ningún chipriota turco ha regresado, ni desea hacerlo a menos que se le garantice completa seguridad para su vida y propiedad.

102. En la mayoría de los puntos de control han sido apostados miembros de la policía de la Fuerza de las Naciones Unidas en calidad de observadores. En todas las carreteras principales se han aumentado las patrullas de la Fuerza. Aunque todavía se realizan cacheos impropios, se han reducido algo.

103. La policía civil de la Fuerza ha investigado ciertos incidentes en que algunas personas han resultado muertas. Los informes sobre ellos han sido enviados al Secretario General y, en algunos casos, comunicados a las autoridades competentes. Sin embargo, la Fuerza no tiene conocimiento de que dichas autoridades hayan adoptado ninguna medida complementaria respecto de las conclusiones de los mencionados informes.

104. La cuestión de reintegrar a los policías chipriotas turcos en la policía de Chipre está íntimamente relacionada con la solución política definitiva. Hasta ahora, todo plan tendiente a lograr ese objetivo ha sido rechazado.

105. Como se indica en la sección III *supra*, se han obtenido algunas mejoras en ciertos sectores económicos. Los servicios públicos como el abastecimiento de agua y energía eléctrica han sido restaurados en Ktima, y funcionan normalmente en todas las comunas y ciudades importantes de la isla.

106. A pesar de los constantes esfuerzos que realiza la Fuerza para facilitar el retorno de los funcionarios chipriotas turcos a sus puestos de la administración pública, no es posible dar cuenta de ningún progreso. Sin embargo, existen algunas buenas perspectivas respecto de los servicios postales.

107. Se ha estudiado la posibilidad de establecer patrullas mixtas integradas por chipriotas griegos, chipriotas turcos y miembros de la Fuerza. Hasta el momento actual estas sugerencias no han sido objeto de consideración positiva.

108. La posibilidad de celebrar reuniones oficiales entre chipriotas griegos y turcos parece excluida por el momento. La Fuerza ha podido organizar reuniones mixtas entre hombres de negocios y personas interesadas de ambas comunidades en las operaciones de la Comisión de Granos de Chipre. En el ámbito local, se están reuniendo con frecuencia personas responsables de ambas comunidades.

V. RECAPITULACIÓN Y CONCLUSIONES

109. La Fuerza de las Naciones Unidas continúa cumpliendo su misión con arreglo a lo establecido, es decir: evitar que se reanude la lucha; tratar de reconciliar y de aligerar la tirantez; y contribuir a volver a la normalidad buscando ajustes para la vida cotidiana evitando, al hacerlo, toda acción que cualquiera de

las partes pudiere razonablemente interpretar como perjudicial a sus intereses políticos últimos.

110. Durante el período que se examina no se han producido encuentros militares de importancia, de modo que se ha alcanzado uno de los principales objetivos de la operación de las Naciones Unidas, es decir, "evitar que se reanude la lucha". La presencia de tropas de las Naciones Unidas en las zonas críticas de toda la isla ha moderado indudablemente a ambas partes y las ha desalentado a recurrir a las armas. La Fuerza no tropieza ahora con ningún obstáculo para enviar sus destacamentos a cualquier parte de la isla y en consecuencia goza de total libertad de movimiento. Sin embargo, la tirantez no se ha atenuado en forma sensible, y ambas partes han aprovechado la calma para reforzar sus posiciones militares y ponerse en mejores condiciones de emprender operaciones en el futuro. Es evidente también que la existencia de armas en el país ha aumentado apreciablemente mediante el contrabando por parte de ambas comunidades, y la importación, por la del Gobierno.

111. Hasta el momento, la economía agrícola del país no ha sufrido mayor perturbación. Las condiciones meteorológicas favorables han contribuido a que se obtuviera una cosecha normal, y los daños generales causados por los combates no son de importancia, si bien los chipriotas turcos han sufrido más. Con la protección de la Fuerza de las Naciones Unidas, la cosecha actual se ha venido desarrollando sin incidentes.

112. Pero las actividades industriales se ven seriamente afectadas y muchas fábricas no trabajan por razones de índole diversa derivadas de las inestables condiciones en que se encuentra el país. Muchos establecimientos comerciales fueron saqueados durante los encuentros de diciembre, y los situados en las proximidades de la Línea Verde continúan cerrados, lo que es comprensible. Las dificultades económicas son ya graves en la comunidad chipriota turca, y pronto alcanzarán también proporciones importantes entre los chipriotas griegos. La promisoría actividad turística del pasado verano no existe ahora. Sin embargo, no parece probable que las consideraciones de carácter económico constituyan un factor importante que afecte las decisiones políticas en un futuro inmediato.

113. Con excepción de la carretera de Kyrenia y de la que, en el oeste, enlaza Xeros, Limnitis, Mansoura y Kokkina, todas las carreteras principales del país están abiertas sin restricciones a los chipriotas griegos. La libertad de circulación de los chipriotas turcos, por el contrario, está limitada en la práctica por los controles, los registros excesivos, el sentimiento de inseguridad y el temor a ser detenido arbitrariamente o secuestrado que experimentan los chipriotas turcos, así como debido a muchas otras trabas que les ponen los "irregulares" armados de la comunidad chipriota griega. No obstante, se cree que el hecho de que los chipriotas turcos salgan poco de sus sectores obedece también a un objetivo político, a saber, confirmar la tesis de que las dos principales comunidades de Chipre no pueden convivir en paz en la isla sin alguna forma de separación geográfica. La Fuerza ha proporcionado cierto grado de seguridad facilitando escoltas a los chipriotas turcos y sus productos hasta su destino, método que ha sido sustituido por un aumento de las patrullas de la Fuerza en los puntos de control y en las zonas críticas. La presencia de la Fuerza a lo largo de las carreteras principales ha hecho posible el adecuado aprovisionamiento del mer-

cado de Nicosia, y los productos destinados a la exportación han sido transportados hasta los puertos sin dificultades serias. Por ejemplo, en la última semana de mayo registró una cifra semanal sin precedentes para la exportación de papas.

114. Gran número de combatientes irregulares de ambos bandos dispone de armas automáticas. El Gobierno por un lado, y los dirigentes chipriotas turcos por el otro, parecen ejercer un control muy escaso sobre estos elementos. No puede excluirse la posibilidad de que estos combatientes altamente impulsivos de ambos bandos cometan actos irresponsables que sin duda podrían provocar reacciones similares a la que produjo el incidente de Famagusta del 11 de mayo de 1964, que hizo retroceder varias semanas la paciente labor de la Fuerza de las Naciones Unidas.

115. El contingente nacional del ejército turco continúa estando a ambos lados de la Carretera de Kyrenia entre Orta Keuy y Geunyely, y en una ocasión puso objeciones a que la Fuerza patrullara esa zona, lo que ésta sigue haciendo, no obstante. El contingente nacional del ejército griego permanece en sus cuarteles en las afueras de Nicosia. Hay indicios de que en las últimas semanas ambas unidades han estado ayudando a las fuerzas de sus respectivas comunidades. En cualquier caso, la presencia de los dos contingentes en la isla constituye un problema, debido a su manifiesta actitud parcial.

116. El contingente del ejército griego estaría dispuesto a colocarse bajo el mando de las Naciones Unidas, permanecer en sus cuarteles y posiblemente retirarse de la isla, si se pudiera hacer un arreglo análogo con el contingente del ejército turco. En mi opinión, las tropas turcas no responden ya a un propósito de seguridad imperioso que no pueda cumplir la Fuerza de las Naciones Unidas, mucho más numerosa y con mayor poder. El despliegue constante de las tropas turcas no puede coadyuvar a la seguridad de los chipriotas turcos más de lo que lo hace la Fuerza de las Naciones Unidas, mientras que su presencia sólo puede irritar y agitar agudamente al Gobierno y a la comunidad chipriota griega. En consecuencia, considero razonable instar al contingente del ejército turco a que vuelva a sus cuarteles voluntariamente y no salga de ellos o que acepte el ofrecimiento que hace mucho tiempo le hice de que se pusiera bajo el mando de las Naciones Unidas, aunque no en calidad de contingente de la Fuerza. Naturalmente, esto significaría la vuelta de las tropas turcas a sus cuarteles. Sin embargo, la condición presentada hasta ahora por los funcionarios turcos para colocar el contingente turco bajo el mando de las Naciones Unidas es inaceptable, por cuanto limitaría tanto la autoridad de la Fuerza de las Naciones Unidas sobre el contingente que privaría de todo sentido al comando de las Naciones Unidas.

117. La práctica de secuestrar personas y guardarlas como rehenes o matarlas en represalia, es absolutamente condenable. Ha sido seguida por ambas comunidades aunque, debido a las circunstancias, en grado mucho mayor por los chipriotas griegos. La toma de rehenes está proscrita por el derecho internacional, y darles muerte es un crimen de guerra universalmente reconocido. Los casos de matanza de rehenes deben considerarse como asesinatos a sangre fría. Es ya bastante malo que tales actos inhumanos puedan cometerse en esta época; pero es mucho peor que no se haya encontrado, acusado ni juzgado a sospechoso alguno. El Presidente Makarios ha condenado

estos actos, y convengo con él en que dan al mundo una mala impresión del pueblo y del Gobierno de Chipre, indicando, como parecen hacerlo, que las autoridades gubernamentales no pueden poner coto a los horribles excesos de esta índole.

118. La decisión del Gobierno de Chipre de implantar el servicio militar obligatorio en relación con la organización de la Guardia Nacional a fin de ayudar a las fuerzas de seguridad del Estado, es un acto de Gobierno. Podrá, sin duda, contribuir a mejorar la disciplina y a definir la condición jurídica de todos aquellos que porten armas en Chipre, y a aumentar con ello el control sobre los actuales elementos irregulares. Sin embargo, en vista de la situación existente en Chipre, cabe dudar de que tal decisión, adoptada en este momento, pueda considerarse compatible con la resolución aprobada por el Consejo de Seguridad el 4 de marzo de 1964, especialmente con su párrafo 1. Por supuesto, el servicio militar no se aplica en la práctica a los chipriotas turcos. Pero suscita recelos en Turquía y entre la comunidad turca de Chipre.

119. Las constantes amenazas de desembarco de fuerzas militares turcas en Chipre oponen un obstáculo a los esfuerzos de las Naciones Unidas por restablecer la normalidad e impedir la lucha en la isla. Dichas amenazas contribuyen también a hacer que los dirigentes chipriotas turcos estén menos dispuestos a aceptar acuerdos concebidos para coadyuvar a volver a la normalidad. La última amenaza de este tipo provocó gran agitación tanto en Chipre como en el exterior. Los actos de esa índole son ciertamente incompatibles con el llamamiento dirigido por el Consejo de Seguridad a todos los Estados Miembros en el párrafo 1 de su resolución de 4 de marzo.

120. El problema de la acumulación de armas en Chipre es un problema crítico. En realidad, puede ser el factor decisivo del que dependa el éxito o fracaso de la actuación de las Naciones Unidas en la isla. Por supuesto, no se trata de que el contrabando de armas, sea por parte de los chipriotas turcos o de los chipriotas griegos, sea ilegal y de que la Fuerza de las Naciones Unidas tenga derecho a tratar de ponerle coto. Parecería también inquestionable que un Gobierno soberano tiene normalmente derecho a importar o fabricar armas, o a ambas cosas. Con respecto a Chipre, se trata de saber si en el momento y en las circunstancias actuales, la importación y fabricación de armas por el Gobierno de Chipre se conforma al espíritu y a la letra de la resolución del Consejo de Seguridad del 4 de marzo. Este problema de las armas está muy directamente relacionado con algunos otros. Cuando se propone al Gobierno de Chipre que reduzca la importación de armas, insiste en que su preocupación concierne exclusivamente a la amenaza de invasión de Turquía, y en que los tipos de armas que procura conseguir son únicamente los necesarios a ese fin. No me cabe duda de que si regresan las tropas turcas a sus cuarteles y terminan las amenazas de inminentes desembarcos turcos se facilitará considerablemente el intento de la Fuerza de las Naciones Unidas de dominar la situación en lo referente a la acumulación de armas en la isla.

121. En la sección IV *supra* se ofrece un resumen del progreso logrado hasta ahora en la aplicación del programa de acción que esboqué en el anexo I a mi informe del 29 de abril de 1964 [S/5671]. Si bien la Fuerza ha podido llevar adelante ciertos aspectos de su misión, está llegando rápidamente a un punto en

que pueden hacerse nuevos progresos únicamente si los chipriotas griegos y turcos, y especialmente sus dirigentes, desean poner de manifiesto mayor flexibilidad en sus respectivas posiciones políticas. Las iniciativas de la Fuerza de las Naciones Unidas destinadas a promover la vuelta a la normalidad tropiezan muy a menudo con rechazos de una u otra de las partes porque teme comprometer sus objetivos políticos últimos.

122. El período de operaciones de la Fuerza de las Naciones Unidas previsto por tres meses, expira el 27 de junio de 1964. De modo que se plantea la cuestión de lo que deberá hacerse en el futuro. Cabe preguntarse si la necesidad de que exista una Fuerza de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz en Chipre, basándose en la cual el Consejo de Seguridad adoptó el 4 de marzo la decisión de crearla, perdurará aún el 27 de junio y después de esa fecha, y si existe en la práctica alguna posibilidad de prolongar su mandato. Teniendo en cuenta la probada utilidad de la Fuerza en Chipre, según se describe en este informe, considero claramente aconsejable mantenerla en funciones prorrogando su período de operaciones por tres meses a partir del 27 de junio. Desde el punto de vista de los planes que deben formularse y de otras disposiciones que me corresponde adoptar, sería preferible, naturalmente, lograr una prórroga por tiempo indeterminado. Pero por razones de carácter práctico, especialmente las relacionadas con la financiación de la Fuerza, esto es virtualmente imposible. He celebrado consultas oficiosas sobre la cuestión con miembros del Consejo de Seguridad y con representantes de los Estados que proporcionan contingentes y aportan contribuciones monetarias voluntarias para sostener la Fuerza. En ellas se puso de manifiesto que, en general, la prórroga se considera necesaria y deseable, y que si el Consejo de Seguridad decide prorrogar el período de operaciones de la Fuerza más o menos en las mismas condiciones actuales los Estados que proporcionan contingentes estarían dispuestos a continuar proporcionándolos si así se les solicita.

123. Por supuesto, he pedido la opinión del Gobierno de Chipre respecto de la prórroga del período de operaciones de la Fuerza, y he recibido indicaciones oficiosas de que su respuesta sería favorable; pero estoy a la espera de una contestación oficial.

124. En el momento actual, parecería que en gran parte merced a la presencia de la Fuerza no hay combates en Chipre, reina la calma y no ha habido luchas de importancia desde hace algún tiempo. La prórroga del período de operaciones de la Fuerza quizá siga evitando que se reanude la lucha, que es parte de la misión que se le encomendó por la resolución del Consejo de Seguridad de 4 de marzo de 1964, aunque, naturalmente, no puede haber la certeza de que así ocurra. Sin embargo, de retirar la Fuerza en este momento, es más que probable que no tarden en reanudarse las hostilidades que podrían degenerar en un conflicto grave.

125. Lamento tener que comunicar que, si el Consejo de Seguridad decide prorrogar el período de operaciones de la Fuerza, habrá que buscar otro comandante. El General P. S. Gyani, Comandante de la Fuerza, antes de aceptar esta misión me había manifestado que por apremiantes motivos personales no le sería posible continuar en sus funciones después de los tres meses iniciales, es decir, del 27 de junio. En respuesta a una pregunta que le formulé acerca de si habían cambiado las circunstancias como para permiti-

írle seguir prestando servicios después del 27 de junio, reiteró hace poco la necesidad de que se le relevara. Expresando su pesar, me hizo saber que su situación no había variado y que debía dejar el mando a fin de mes. En el ejercicio de su comando en Chipre, el General Gyani ha prestado distinguidísimos servicios a las Naciones Unidas. Ha demostrado gran competencia tanto en la esfera militar como en la diplomática, y le agradezco profundamente su envidiosa contribución. Habida cuenta de la eventualidad de tener que designar a un nuevo Comandante de la Fuerza en el caso de que el Consejo de Seguridad prorrogue su período de operaciones pasado el 27 de junio, he hablado con el General Kodendera Subayya Thimayya, de la India, ex jefe del Estado Mayor del Ejército indio, ahora retirado. El General Thimayya ha manifestado que se pondría a mi disposición si se lo necesitase, y me propongo nombrarlo Comandante de la Fuerza, con arreglo al párrafo 4 de la resolución aprobada por el Consejo de Seguridad el 4 de marzo de 1964, si efectivamente se prorroga el período de operaciones de aquélla.

126. El monto aproximado de las contribuciones voluntarias prometidas para sufragar los gastos de la Fuerza durante su período inicial, asciende aproximadamente a 5.500.000 dólares. El cálculo provisional de las obligaciones financieras de las Naciones Unidas por las operaciones de la Fuerza durante el período de tres meses que finaliza el 27 de junio, es de 5.430.000 dólares. Si se prorrogan las operaciones de la Fuerza por otro período de tres meses, se calcula que el costo adicional será de 7.300.000 dólares, aproximadamente. El aumento del costo previsto para el segundo período obedece principalmente a que es necesario atender al reembolso de ciertas sumas anticipadas por algunos Gobiernos que proporcionaron contingentes para la Fuerza, en concepto de lo que se describe como "gastos básicos" relativos al equipo y suministros llevados a Chipre, y también al hecho de que durante el primer período no todas las unidades estuvieron en la isla durante los tres meses enteros. De prorrogarse las operaciones de la Fuerza, queda por determinar si esta suma mayor puede recaudarse con contribuciones voluntarias. No tengo ninguna seguridad al respecto.

127. Me considero obligado a señalar, no obstante hacerme perfecto cargo de los motivos de que así sea y darme cuenta de que hay pocas posibilidades de cambio, que el método de financiación de la Fuerza en Chipre que se estipula en la resolución del Consejo de Seguridad del 4 de marzo, no es nada satisfactorio. Como sólo es posible obtener fondos por contribuciones voluntarias, hay una gran medida de inseguridad respecto de la suma de que podrá en realidad disponerse, y en consecuencia, la planificación y arreglos preliminares esenciales para una eficiente y económica operación se ven seriamente trabados.

128. Desde el 25 de marzo, fecha en que nombré Mediador al Sr. Sakari Tuomioja, se ha venido desarrollando, paralelamente a las operaciones de la Fuerza, un sostenido esfuerzo tendiente a facilitar, por mediación, una solución pacífica y un arreglo concertado del problema de Chipre, como se prevé en el párrafo 7 de la resolución del 4 de marzo de 1964. En conformidad con las atribuciones enunciadas en la resolución, durante todo el período el Mediador ha celebrado consultas con los representantes de las comunidades chipriotas y con los Gobiernos de Chipre,

Grecia, el Reino Unido y Turquía con objeto de encontrar suficientes puntos en común que alentasen a las partes a sentar las bases de una solución duradera. Dada la situación imperante en Chipre y las grandes diferencias que existen entre las opiniones y objetivos políticos de los dirigentes de las comunidades, no cabía esperar que la tarea fuera fácil ni que diera resultados positivos en plazo relativamente breve. Esta impresión ha quedado confirmada por la experiencia del Mediador, el cual continuará sus pacientes negociaciones con las partes interesadas e informándome periódicamente, como se prevé en la resolución de 4 de marzo. Se recordará que, a diferencia del de la Fuerza, el mandato del Mediador es por tiempo indefinido.

DOCUMENTO S/5764/ADD.1

[Original: inglés]
[19 de junio de 1964]

1. A fin de ampliar los datos que se mencionan en el párrafo 126 del documento S/5764, se presenta a continuación una lista de las contribuciones voluntarias prometidas por los Gobiernos para el financiamiento de la Fuerza de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz en Chipre durante el período que terminará el 26 de junio de 1964:

| Gobierno | Suma prometida (equivalente en dólares de los Estados Unidos) |
|-------------------------------------|--|
| Estados Unidos | 2.000.000 |
| Reino Unido | 1.000.000 |
| Grecia | 500.000 |
| República Federal de Alemania | 500.000 |
| Chipre | 280.000 ^a |
| Italia | 250.000 |
| Australia | 111.875 |
| Bélgica | 100.000 |
| Japón | 100.000 |
| Suecia | 100.000 |
| Turquía | 100.000 |
| Países Bajos | 100.000 ^b |
| Dinamarca | 75.000 |
| Suiza | 75.000 |
| Noruega | 49.615 |
| Nueva Zelandia | 42.000 |
| Austria | 40.000 |
| Luxemburgo | 5.000 |
| Liberia | 3.000 |
| Nigeria | 2.800 |
| TOTAL | 5.434.290 |

^a El equivalente de 70.000 dólares en efectivo y de 210.000 dólares en especie.

^b 1,68% del costo total, hasta un máximo de 100.000 dólares.

2. Además de las contribuciones voluntarias indicadas, los Gobiernos de varios Estados Miembros han proporcionado, sin gasto para las Naciones Unidas, bienes y servicios que requería la Fuerza.

3. El Secretario General calcula que si la Fuerza se mantiene por otro período de tres meses, los gastos adicionales totales serían de unos 7.300.000 dólares, siempre que los efectivos y la composición de la Fuerza sigan siendo aproximadamente los mismos, que las modalidades de reembolso de gastos a los Gobiernos